



Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

Telefax: 595 - 21 - 520532/3, 505611/2 Int. 101
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° 322/2022
30 SET. 2022

"POR LA QUE SE CONFORMA LA COMISIÓN EVALUADORA PARA TERCER LLAMADO A CONCURSO ABREVIADO PÚBLICO Y ABIERTO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA SELECCIÓN DE PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA, ASIGNATURA: BIOÉTICA, SÉPTIMO SEMESTRE, DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA, FILIAL SAN ESTANISLAO, DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Acta N° 052/2022 de la Comisión de Selección conformada por Resolución N° 710/2022, correspondiente al segundo llamado a concurso abreviado público y abierto de títulos, méritos y aptitudes para selección de profesor encargado de cátedra, por el cual declara desierta la convocatoria y solicita una tercera convocatoria a selección de Profesor Encargado de Cátedra;

El Acta N° 16 (A.S. N° 16/14/08/2019) Resolución N° 0635-00-2019 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Asunción, "POR LA CUAL SE MODIFICA EL REGLAMENTO DE SELECCIÓN PARA CARGO DE PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA";

La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0078-00-2022, Acta N° 4 (A.S. N° 4/23/02/2022) de fecha 23 de febrero de 2022 "POR LA CUAL SE HOMOLOGA LA RESOLUCIÓN N° 002 ACTA N° 1 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FENOB "QUE DESIGNA A LA PROF. MST. AIDA LUCIA MAIDANA DE ZARZA, COMO ENCARGADA DE DESPACHO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

El Acta N° 1 (A.S. N° 1 - 18/02/2022) Resolución N° 002-00-2022, "POR LA CUAL SE DESIGNA A LA PROF. MST. AIDA LUCIA MAIDANA DE ZARZA COMO ENCARGADA DE DESPACHO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0252-00-2022, Acta N° 8 de fecha 18 de mayo de 2022 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO GENERAL PARA ENCARGADO DE DESPACHO DEL DECANATO DE LAS FACULTADES EN CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

El Estatuto, aprobado, sancionado y puesto en vigencia por la Asamblea Universitaria el 5 de diciembre de 2017, de la Universidad Nacional de Asunción; y la Ley 4995/13 "De Educación Superior";

LA ENCARGADA DE DESPACHO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Art. 1º.- CONFORMAR la Comisión Evaluadora para Tercer Llamado a Concurso Abreviado Público y Abierto de Títulos, Méritos y Aptitudes para Selección de Profesor Encargado de Cátedra, Asignatura: Bioética, Séptimo Semestre de la Carrera de Enfermería, Filial San Estanislao, de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción, conforme se detalla a continuación:

COMISIÓN EVALUADORA

MIEMBROS DICTAMINADORES

Prof. Lic. SELVA MARINA SERVIN LARREA, Presidente de la Comisión.
Lic. LISA ESTER VALLEJOS SOSA, Vocal de la Comisión.
Lic. CARMEN ADRIANA VELAZQUEZ VENIALGO, Secretaria de la Comisión.

MIEMBRO FISCALIZADOR

Lic. BLAS RAMON RIVEROS DUARTE, Representante del gremio de trabajadores.

EQUIPO TÉCNICO DE APOYO

Abg. ROSA YSABEL PEREZ, Representante de Asesoría Jurídica.
Ing. LIZ CAROLINA JARA GÓMEZ, Representante de Talento Humano.

Art. 2º.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Lic. **LUZ MARINA LEDESMA COLMAN**
Secretaria de la Facultad



Prof. Mst. **AIDA LUCIA MAIDANA DE ZARZA**
Encargada De Despacho
Decanato